

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de 7 de abril de 2026, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se establecen las bases reguladoras para la contratación laboral prevista en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y se convoca a concurso público un contrato de actividades científico-técnicas.

Corrección de errores de la Resolución de 7 de abril de 2026, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se establecen las bases reguladoras para la contratación laboral prevista en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y se convoca a concurso público un contrato de actividades científico-técnicas. Rf.ª: IND2610 (BOJA núm. 69, lunes 13 de abril de 2026).

El día 13 de abril se hizo pública en el BOJA núm. 69 la Resolución de 7 de abril de 2026, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se establecen las bases reguladoras para la contratación laboral prevista en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y se convoca a concurso público de un contrato de actividades científico-técnicas rf.ª: IND2610.

Advertido error material en el Anexo II de la convocatoria meritada,

R E S U E L V O

Unico. De conformidad con lo establecido en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la siguiente corrección:

En la página 4672/8, donde se hace referencia en el subapartado «1.2. Referencia de la Convocatoria: IND2605», se entiende referida en su conjunto a la plaza IND2610.

Esta resolución surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín de la Junta de Andalucía (BOJA).

El plazo de presentación de solicitudes de 15 días, establecido en la base séptima de la Resolución de 7 de abril de 2026, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se establecen las bases reguladoras para la contratación laboral prevista en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y se convoca a concurso público un de actividades científico-técnicas, comenzará de nuevo a partir de la publicación de esta corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.